Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ACTA NÚMERO 2: CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN SOBRE ÚNICO

EXPEDIENTE: 00007/ISE/2019/CA.

OBJETO: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN EL IES ESCUELA DE HOSTELERIA DE SAN ROQUE

CENTRO: 11005743 – IES ESCUELA DE HOSTELERIA (SAN ROQUE).

PROC. ADJUDICACION: ABIERTO SIMPLIFICADO.

TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (SERVICIOS(OBRA)).

PRESUPUESTO DE LICITACION (IVA EXCLUIDO): 6.407,27 €.

IMPORTE IVA: 1.345,54 €.

ASISTENTES:

MAXIMO LOPEZ RODRIGUEZ como Presidente.
MARÍA SOLEDAD VILLEGAS MARCHENA, Secretaria.
MARILÓ ANDREU ALCALÁ, vocal
CARLOS RUIZ-HENESTROSA FAIÑA, vocal
LYDIA ADAN LIFANTE, como vocal representante de la Asesoría Jurídica.
JESUS SIBÓN ORTIZ, como vocal sustituto representante de la Unidad de Control Interno.

En Cádiz, siendo las 10:00 del día 22 de abril de 2019, deciden reunirse las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura, examen y calificación de la documentación para la subsanación del sobre único, con motivo de la adjudicación del contrato de SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN EL IES ESCUELA DE HOSTELERIA DE SAN ROQUE Exp nº 00007/ISE/2018/CA, mediante procedimiento abierto simplificado tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Se declara constituida la Mesa y abierta la sesión. Asiste telemáticamente el Asesor Jurídico.

Seguidamente se procede en primer lugar al conocimiento previo del Certificado expedido por el encargado del Registro General de esta Gerencia Provincial de la Agencia Andaluza de Educación con fecha 22 de abril de 2019, donde se acreditan los licitadores que han presentado el sobre de subsanación de la documentación:

NOVOTEC CONSULTORES, S.A.

Código:tFc2e800PFIRMAac/sZfUmSAY9EQu0. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	23/04/2019
	MARÍA SOLEDAD VILLEGAS MARCHENA		
ID. FIRMA	tFc2e800PFIRMAac/sZfUmSAY9EQu0	PÁGINA	1/3

A continuación se procede, a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el sobre de subsanación, con el siguiente resultado, admitiendo definitivamente a las siguientes empresas en el proceso de contratación:

CARLOS BAUSA CRESPO
LUIS ANTONIO GASPARINI
TÉCNICA GADES, S.L.
NOVOTEC CONSULTORES, S.A.
CRISANTO BARCÍA GARCÍA
AMITEC DESARROLLOS Y APLICACIONES TÉCNICAS, S.L.
ANTONIO CARRERO LERIDA

La Mesa de Contratación, acuerda que no habiendo incidencias se procede a cuantificar los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas, dando el siguiente resultado:

LICITADOR	PUNTUACIÓN OFERTA					
	OFERTA ECONÓMICA	Nº DE VISITAS SEMANALES	COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	REDUCCIÓN DE PLAZO	TOTAL PUNTOS
CARLOS BAUSA CREPO	40,000	15	10	30	5	100
TÉCNICA GADES, S.L.	39,304	15	10	30	5	99,304
ANTONIO CARRERO LERIDA	37,822	15	10	30	5	97,822
LUIS ANTONIO GASPARINI	35,877	15	10	30	5	95,877
AMITEC DESARROLLOS Y APLICACIONES TÉCNICAS, S.L.	32,421	15	10	30	5	92,421
CRISANTO BARCÍA GARCÍA	31,720	15	10	30	5	91,720
NOVOTEC CONSULTORES, S.L.	6,445	0	10	30	5	51,445

Una vez evaluadas las propuestas presentadas, la Mesa de Contratación propone al órgano de Contratación del expediente 00007/ISE/2019/CA, adjudicar dicho expediente al licitador CARLOS BAUSA CRESPO, CIF 31254678R.

Para ello, la Mesa acuerda solicitar a dicho licitador la documentación preceptiva que se establece en el Pliego que rige la contratación.

Código:tFc2e800PFIRMAac/sZfUmSAY9EQu0.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	23/04/2019
	MARÍA SOLEDAD VILLEGAS MARCHENA		
ID. FIRMA	tFc2e800PFIRMAac/sZfUmSAY9EQu0	PÁGINA	2/3

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Código:tFc2e800PFIRMAac/sZfUmSAY9EQu0.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	23/04/2019
	MARÍA SOLEDAD VILLEGAS MARCHENA		
ID. FIRMA	tFc2e800PFIRMAac/sZfUmSAY9EQu0	PÁGINA	3/3